

# EL ECO DE DAIMIEL

EL PERIÓDICO MAS BARATO DE LA PROVINCIA.

PERIÓDICO POLITICO, DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

EL ÚNICO QUE ES BISEMANAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pta. céntr.
Un trimestre.....	3
Un semestre.....	6
Un año.....	10
Número suelto.....	0,15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

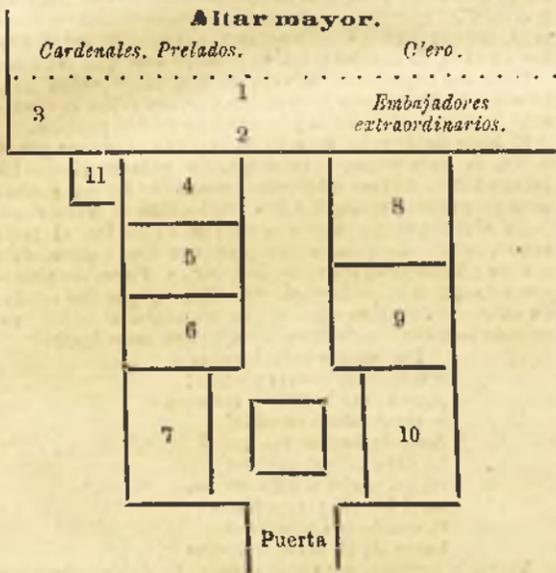
PLAZA DE SANTA MARÍA, 2, DUP.

Se publica los miércoles y sábados.

## CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias, precios convencionales.  
Comunicados, 0,25 la línea.  
No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.  
PAGO ADELANTADO.

## LOS FUNERALES DEL REY.



- 1 Infante D. Augusto, príncipe D. Luis de Baviera, archiduques de Austria y su séquito.
- 2 Gobierno.
- 3 Mesas del Congreso y Senado.
- 4 Cuerpo diplomático.
- 5 Damas de Palacio, Comisiones extranjeras, etcétera.
- 6 Comisiones del Consejo de Estado y altos tribunales.
- 7 Autoridades de Madrid, Diputación y Ayuntamiento de Madrid.
- 8 Comisión del Congreso y Senado.
- 9 Capitanes generales, ex-ministros, etc.
- 10 Jefe superior de Palacio y Comisión de la grandeza.
- 11 Púlpito.

La agitación que en Madrid reinaba en las primeras horas de la mañana del 12, hacía presentir un gran acontecimiento, que se encontraba ávido de contemplar el pueblo madrileño. Veíanse en confuso tropel á la aristocrática dama cobijada en su magnífico abrigo de pieles y adornada con la elegante *capota*, al lado de las hijas del pueblo, envueltas en su clásico manto y medio cubierto su precioso rostro con el pañuelo de abigarrados colores que se asemejan por la continuidad en su colocación á los del arco iris, á los que ellos llaman *mascofas*, desafiando el tiempo que con su inclemencia hiere sus blancos y delicados rostros, caminan ambas en una misma dirección, presas de gran impaciencia y deseosas de arribar al sitio de sus anhelos y codicias. Este sitio es San Francisco el Grande; aquel acontecimiento, las exequias que la España entera celebra por el eterno descanso del que un día ciñera en sus sienes la corona de San Fernando, é hizo el XII, de los reyes más varoniles é ilustres, de cuantos la española historia registra.

La espaciosa plazuela en que está enclavada la iglesia de San Francisco, era pequeña á contener la muchedumbre, deseosa de presenciar la entrada en el restaurado templo, de los altos dignatarios y demás invitados a la fúnebre solemnidad. Fuerza de la Guardia civil y orden público, impedía la aproximación á la puerta

de entrada. A las seis y media comenzaron á llegar cuantos pudieron obtener tarjetas de invitación.

En el pórtico hacían centinela dos guardias de la escolta Real: más dentro dos alabarderos; todos con uniformes de gala.

En la calle del centro y á su entrada, estaba el Sr. Zarco del Valle, introductor de Embajadores, acompañado de una comisión de agregados diplomáticos, para recibir á las corporaciones y comisiones.

El aspecto interior del templo era, á la par que triste y sombrío, bello y encantador, acudiendo al penetrar en el sagrado recinto infinitad de ideas y pensamientos.

El arco de entrada y las capillas cubiertas de aterciopeladas colgaduras con fleco de oro, en cuyo centro se destacaban las iniciales de Alfonso XII. En el centro se levantaba el sencillito pero magestuoso túmulo de tres cuerpos cubierto con el primoroso tapiz de seda y oro estrenado en los funerales de Felipe III. Sobre él se colocó el cogin, corona y cetro, símbolos de la monarquía. Tres filas de blandones cerraban el cuadro en cuyos extremos había grandes candelabros con seis cirios cada uno. En las gradas caprichosas coronas, llamando bastante la atención la dedicada por la sociedad cinegética de las lagunas de Daimiel.

¡Hé aquí compendiadas las grandezas humanas! Bajo ese monumento yacen la riqueza, honores, glorias y esperanza del joven Monarca.

El aspecto sombrío del sagrado recinto solo desapareció á la contemplación de las sublimes pinturas que se dejaban ver á la pálida luz de la multitud de cirios que, á manera de estrellas, estaban con profusión colocados por todos los ámbitos del templo.

En el altar mayor se destacaban dos magníficos cuadros de Domínguez y Ferrant, representando uno el acto de entrega á San Francisco de manos del Sumo Pontífice de los pergaminos en que se le concede permiso á aquel ilustre barón para la fundación de su seráfica orden; y otro en que se destacan en un delicioso valle los muros del primer monasterio de esta. En la bóveda representa el cuadro principal y que descuella sobre los demás á la Reina de los Angeles, bajo la advocación de la Porciúncula, debido al insigne artista Sr. Ribera; más bajo aparecen todos los santos que dió la iglesia española, obra del Sr. Jover; uno de los frescos que más llaman la atención por su mérito artístico es el que representa la adoración del cuerpo de San Francisco, debido también al pincel del Sr. Ribera; á Ferrant se deben los Profetas, y á Domínguez «Los padres y doctores de la iglesia católica» dando tal colorido á la pintura que supo reunir en ellas á la vez que la humildad, la magestuosidad y respeto.

Á las diez estaba completamente ocupada la tribuna dedicada al público, á cuya hora comenzaron á llegar los personajes. El lugar por ellos ocupado es el que por orden de numeración se designan en el plano que sirve de ca-

beza á este artículo. En las capillas y en las tribunas levantadas al efecto, lucían sus enlutados trajes infinidad de damas casi todas de lo más selecto de la aristocracia Española; á los pies de la iglesia permanecían separados de los demás y como no queriendo tomar parte en esta festividad fúnebre en donde la mayor parte de los concurrentes ostentaban sus riquezas y galas, los hijos de San Francisco que con su humilde recogimiento y vestidos de tosco sayal elevaban sus plegarias al Todopoderoso para que conceda al malogrado Monarca el descanso eterno de su alma.

A las diez y media dió principio la ceremonia oficiando de pontífice el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

La oración fúnebre estuvo á cargo del reverendo padre Sanz, arzobispo de Valladolid, ocupándose en ella de la vida del monarca, poniendo de relieve los hechos gloriosos de su efímero reinado y el gran amor que tuvo á sus súbditos.

La capilla estuvo bajo la dirección del maestro Barbieri á quien acompañaba el eminente tenor Sr. Gayarre, y el no menos eminente artista Sr. Monasterio.

La música del siglo XVI y XVII ha sido la escogida para el acto.

Dios conceda al infortunado Rey el eterno descanso de su alma.

## OBSERVACIONES AL TRASFORMISMO.

Un filósofo; un insigne filósofo, que mereció el sobrenombre de divino; Platon, escribió en una de sus obras este pensamiento por Chateaubriand citado en «El Genio del Cristianismo» «Una ignorancia absoluta no es el mal mayor y el más temible; lo es mucho más un cúmulo de conocimientos mal dijidos»

Cuando el Sr. Alvarez que, indudablemente conoce el pensamiento del gran discípulo de Sócrates, se atreve á dar pruebas de conocimientos científicos, es, á no dudarle porque los tiene dijidos; y como ha de suponer que muchos lectores de El Eco de Daimiel no han de estar á la altura de su ciencia no le extrañará encontrar quien pida razón de sus afirmaciones, ni ha de costarle á él gran trabajo suministrarlas.

No tenemos inconveniente en confesarlo: creemos que aparte de muchas conquistas en la esfera de la observación, ora de la naturaleza, ora del pensamiento, llevadas á cabo por los filósofos de este siglo, hay muchos que sacrifican los ideales religiosos y la soberanía lógica, y la verdad científica y la exactitud histórica; Y se olvidan de Dios y de su providencia y de la sublimidad de su origen y de la inmortalidad de su destino, para hablar en cambio mucho de entes de razón y de células y de protoplasmas y de selecciones y de metamorfosis, tal vez sin entender el significado de ninguna de estas palabras pero haciendo gala de sabios y vanagloriándose de eruditos. Ciertamente estas palabras no envuelven ninguna acusación para el Sr. Alvarez, que ha escrito y firmado artículos en que se habla de estas cosas, seguramente entendiéndolas; nosotros que sabemos no sólo nuestro origen sino también nuestro destino, al notar que los que exponen la ciencia, á creer al Sr. Alvarez, no solo no están conformes sino que contradicen nuestros dogmas, le instamos con humilde ruego á que justifique sus afirmaciones, ya que si se arrancan los errores del entendimiento debe ser con el noble fin de plantar en su lugar verdades.

Con lo indicado me parece suficiente exordio y en su virtud el examen de los artículos comienza.

¿Cuál es el carácter fundamental de los estudios, por el Sr. Alvarez hasta hoy publicados?

Un error. He aquí la prueba.

«El Transformismo moderno—Origen de la vida» tales son los epígrafes de los artículos.

El Transformismo moderno—Origen de la vida: tal es el fundamental falso concepto. Y efectivamente ¿Acaso compete al transformismo el estudio de los orígenes de la vida? Así lo afirma el articulista y, efecto sin duda de equivocación lamentable, cuando intenta probarlo, así mismo se contradice.

Prueba que al transformismo compete el estudio de los orígenes de la vida, diciendo que es un vocablo cuya significación envuelve las metamorfosis operadas en las formas orgánicas en el tiempo y en el espacio. Es decir: que entre lo que es el transformismo y lo que el Sr. Alvarez quiere que sea, hay un error: el error que antes indicaba. ¿Cómo ha de estudiar el transformismo orígenes, si lo que estudia es metamorfosis? ¿Cómo abarca el principio de la vida, el transformismo que se limita a estudiar los cambios de las formas orgánicas? Y si sustituyera la palabra metamorfosis, quedaría la palabra tiempo y en tal caso, toda vez que el tiempo comienza con la vida y el campo de operaciones del transformismo es el tiempo, se vería el Sr. Alvarez, precisado a afirmar que el transformismo, estudia los orígenes del tiempo, en el tiempo; anacronismo evidente que no se ocultará al buen criterio del articulista.

Bastaba con lo indicado para probar cuán lejos están los artículos de la verdad y cuán lejos también de lo que del reconocido talento del Sr. Alvarez podía esperarse; empero formamos propósito de estudiar aquellos permitiéndonos al mismo tiempo hacer notar a nuestro querido paisano las equivocaciones en que, indudablemente por distracción, incurriera, y nuestro propósito cumplimos.

Comienza el primer artículo con una noticia que, francamente, nos era por completo desconocida. Sabíamos que San Agustín tuvo desordenada juventud; sabíamos que fué maniqueo pero no sabíamos que fuera transformista. ¡Oh! el articulista, ha procedido en esto con mucha intención. Sabia, indudablemente porque, dicho sea entre paréntesis, es muy erudito, que San Ildefonso en el Sermon segundo de Beata Virgine afirmó que no era lícito contradecir a San Agustín, y por eso le coloca en primera línea como invulnerable coraza a todo ataque y a toda controversia.

Libre me Dios de negar las frases de San Agustín, pero ah! lo que niego con todas las fuerzas de mi razón, es la interpretación que las dá el articulista. En primer lugar, me ha extrañado muchísimo que tratándose del origen de la vida, acuda á las epístolas del Santo Doctor siendo así que tiene una obra, De Genesi ad Litteram, al estudio de esta materia consagrada. En todas ellas, que para mi objeto no me fijo en ninguna, admite la existencia de un est: necesario, poderoso, infinito y eterno, razón única en que puede fundarse su afirmación de que hay algo que cambia. Y esto, la razón natural lo dicta: solo admite cambios, lo que es capaz de espiritualizarlos, es decir, lo contingente, mientras lo que no puede cambiar, lo inmutable, lo eterno, Dios, queda justamente excluido de ese mudable todo. Por eso, el mismo San Agustín que decía, como expresa el Sr. Alvarez *Nada es inmóvil en el mundo, todo cambia* etc etc, eso escribía estas sublimes frases en el libro undécimo de sus Confesiones: «¡Oh Dios mío! tus años ni van ni vienen; tus años están juntos todos, porque todos son estables y permanentes; ni son tales que vayan y corran impelidos por los que les manden, porque no son años que pasan. Tus años no son, señor, mas que un sólo día, y este día vuestro no se rejite de modo que pueda llamarse cotidiano sino un hoy, porque ese hoy vuestro no cede al mañana, ni sucede al ayer, ese hoy vuestro, es la eternidad.» Ya lo sabe el articulista, admite en todas sus fases la doctrina de San Agustín y no quiere obligar á San Agustín a admitir las suyas; por lo demás, aun prescindiendo de las frases que he apuntado, pregunto; ¿Es lógico deducir que por que *nada es inmóvil en el mundo* la materia se mueve? Razonemos.

Nada es inmóvil en el universo, admitido. Pero ¿ese movimiento universal lo imprime la materia? El articulista dice que sí, cuando afirma que las formas orgánicas se desenvuelven en esa serie de evoluciones á que se debe la aparición de la vida en nuestro planeta; y nosotros opinamos en contrario, teniendo en nuestro apoyo el siguiente axioma físico tan conocido «un cuerpo estará perpétuamente en reposo, en tanto no haya una causa que le ponga en movimiento.» Podemos, pues, concluir: Todo en el universo se mueve, la materia es inerte. Vea, pues, carísimo paisano, como San Agustín dijo bien y como V. con sus deducciones puede decir error.

Cuestión árdua y trascendente dice después con per-

fecta razón el Sr. Alvarez, es la que se ocupa de explicar los orígenes de la vida; cuestión mucho más árdua y mucho más difícil, decimos nosotros, es para los que profesan las doctrinas del transformismo. Y la razón la dice también su mantenedor es árdua por lo confusa, por las divergencias múltiples, por las dudas y las hipótesis etc., etc., que se emiten al intentar abordar tan interesante cuestión. Esto es todo; confusiones, hipótesis, dudas, y consiste en que no están los transformistas en posesión de la verdad que ó es una ó no existe; y consiste en que estos filósofos como esta generación en frase de Mazzini á Edgardo Quinet, «no tienen fé sino opiniones» y consiste en que para explicar los más intrincados problemas, se valen de hipótesis; y la ciencia necesita demostraciones; y consiste por último en que se quiere llegar á la consecuencia, sin establecer las lógicas premisas; admitir el efecto, independiente de la causa.

Oh! la lógica en sus razonamientos, brilla por su ausencia; se quiere hacer causa ó reconocer como origen de la vida á la materia, sin pensar que el primer principio debe ser real y necesario; sin pensar que nada hay semejante á la vida sino la vida misma (1) sin comprender que la materia privada de toda espontaneidad, no puede enjendrar nada, como afirma Claudio Bernard; sin comprender que «la vida, en frase de Plourens, no nace de la muerte sino de la vida»; sin pensar por último que la primera aparición de los seres orgánicos sobre la tierra, es, como creía Bernardo Cotta, un enigma indescifrable que nos obliga, á pesar nuestro, á recurrir al poder infinito de un creador.» A nada de esto atienden los partidarios del transformismo y como aun de lo que atienden, en gran parte prescinde el articulista, resulta que el transformismo, que por sí es deficientísimo, en los artículos que voy estudiando inspira compasión y es una verdadera lástima.

Fácil nos sería después de haber leído entre otras la obra de Haeckel «Historia de la creación según las leyes naturales», apuntar aquí algunos revesados nombres que omitimos por inoportunos para presentar descarnada la cuestión en estos términos: la materia, desde el estado amorfo en que existe en la nebulosa, llega hasta producir el hombre; ¡Oh! imposible: los fulgores que el astro irradia y los perfumes que exhala la flor obra de la materia! El sentimiento que inunda el corazón y la idea que surge en la inteligencia, obra de una célula! El espacio infinito con sus mundos sin número y sus armonías indescifrables, como la tierra con sus perspectivas encantadoras y sus inenarrables bellezas obra del protoplasma! En manera alguna: que todas las cosas, la flor y el astro; y la tempestad con sus truenos y la brisa con sus arrullos; y el animal con su instinto y el hombre con su razón, cantan la gloria de Dios principio y fin de todo lo creado.

Pero ya es ocasión de hacer punto final y creo que hasta de dar serio carácter á estos artículos.

Al pasatiempo del Señor Alvarez, que no pueden obedecer á otra cosa los artículos que examino, corresponderé desde ahora con otros pasatiempos y basta por hoy

FRANCISCO S. VALDEPEÑAS.

## ECOS Y RECORTES.

Se han reunido, los diputados y senadores que representan á las provincias castellanas, bajo la presidencia del Sr. Moyano, con objeto de tratar el desenvolvimiento de la industria harinera.

Usó de la palabra, entre otros, el Sr. Berdugo, adicto de Romero Robledo, dirigiendo frases duras á Cánovas á quien acusaba de haber faltado á las promesas que siendo jefe del Gobierno hiciera á los representantes, con el fin de dar el mayor impulso á esta industria.

Se encargó de la refutación el Sr. Fabié, el cual expuso la opinión de que nunca tratándose de intereses localizados en algunas provincias, debía oponerse obstáculo alguno al gobierno, terminándose la reunión, después de nombrar una comisión, que cerca del ministerio informase, con el laudable propósito de inclinarlo á que fije su atención en los intereses de estas provincias.

Un publicista argentino, ha tenido una conferencia con D. Carlos de Borbon, en la cual ha expresado este que su conducta por hoy, ha de ser meramente expectante.

Dice D. Carlos, según el publicista, que cree no ha de ser duradero el actual orden de cosas en España y que no le parece posible la unión de los partidos liberales, porque los distintos bandos se destruirán al disputarse el poder, suponiendo que han de ser los republicanos los primeros en lanzarse á la lucha.

Que sus partidarios, si se dejasen llevar del instinto natural se hubiesen arrojado al combate; pero él se ha opuesto resueltamente hasta que llegue el momento oportuno.

La república, según D. Carlos, no ofrece condiciones de estabilidad, y añade que solo será un hecho pasajero pero nunca una institución firme y duradera.

Los demás partidos, tampoco tienen circunstancias favorables, resueltamente de todo esto que el único partido que puede dirigir el gobierno de España es el carlista.

De manera que hemos de resignarnos á tener á don

(1) Discursos: «átomo e individuos» por Virchow.

Carlos de rey ó de lo contrario pereceremos, destrozados por nosotros mismos.

*Risum tenentis.*

Hace algunos números, llamamos la atención del Director de Correos y Telégrafos de esta provincia, sobre los abusos cometidos en Guadalupe por el pention; entonces decíamos que se irrobaban perjuicios á consecuencia de el retraso de los correos, y lejos de modificarse se aumentan hasta tal punto, que alguna vez ha ocurrido ya el llegar la correspondencia con un día de retraso, debido á la poca inspección, que debe haber, por parte de el encargado de correos en esa localidad.

Reímos que hubieran cesado esos desmanes, pero viendo con disgusto que aumentan, excitamos de nuevo, á la superidad á que empleé el debido correctivo.

## El baile en el Casino.

El Domingo próximo pasado, con motivo de la visita que á las «Hijas de María» hizo una comisión de esta asociación de Almagro, el Casino de la Armonía, se convirtió en centro de belleza de dos pueblos hermanos Daimiel y Almagro, que en tan diversas ocasiones han demostrado las corrientes de simpatía y cariño que entre ambos existen, lo demostraron la citada noche una vez más.

Hermoso espectáculo ofrecía el magnífico salón profusamente iluminado y en cuyos divanes rojos se destacaba lo más selecto de la juventud de ambos pueblos.

El baile había sido ya provisto, pero á juzgar por el orden, la animación, y la exquisita galantería de los Daimieleños, diríase que de antemano se habían convenido en preferir siempre á las aristocráticas huéspedes.

En el intermedio, sirvieron un thé «exquisito al bello sexo que fué observado profusamente con pastas, dulces etc., Brindaron los Sres. Escobar y Fisac, improvisando este último la siguiente décima que fué recitada ante el numeroso público que inundaba el salón rodeando la mesa donde eran obsequiadas las señoritas:

Dos manos entrelazadas  
simbolizan nuestra unión;  
¡que a esta hermosa reunión  
la sigan otras veladas!  
Nido de hechiceras hadas  
ha deparado el destino  
en tal noche á este casino,  
pues las «Hijas de María»  
trocando la noche en día  
hacen de él, templo divino.

Varias señoritas, cantaron prestando doble animación á la fiesta, que terminó con profundo pesar de la mayor parte de los asistentes, cerca de la madrugada.

Nuestra enhorabuena más entusiasta á la junta directiva del Casino, que tan justamente hemos aplaudido en distintas ocasiones y por diversos motivos, así como á la juventud Daimieleña, que de tal modo ha sabido obsequiar á la culta ciudad de Almagro.

## LOS MISMOS PERROS.....

Era á fines del otoño cuando una plácida mañana tres ó cuatro individuos, cubierta su cabeza con clásicas gorras, montaban en modesto carricoche y tomando el camino que bordea al cementerio del pueblo, se alejaban con dirección á la capital de la provincia. Y entre los chirridos y truenos del desvencijado carruaje, eran de oír las ocurrencias y discursos que preparaban. Yban nada menos que á ofrecerse al gobernador.

Llegados que hubieron, se los esparcieron; y hasta se dice que el principal de ellos con su arrebatadora elocuencia logró convencer al jefe de la insula, de que ellos eran los conservadores de verdad los legítimos, los más fierrecitos; con lo que salieron llenos de alegría y prometiendo desde aquel punto y hora omnimoda influencia para hacer y deshacer.

Estamos á principios de invierno, cuando en una plácida tarde dos ó tres individuos, en cuyas cabezas se ostentan flamantes morriones, se dirigen con paso rápido hacia la estación del ferro-carril sumergiéndose alegremente, en confortable coche de primera, con destino á la capital de la provincia.

Y llegados que han á ella, se dirigen anhelantes al gobierno civil, no sin reparar uno de ellos en que nadie se fijaba en su cara de pascua, extrañándole mucho que los transeúntes no conocieran á lo que iba.

—¿Anuncio á los de los días pasados?—dice con su más amable sonrisa el portero, al verlos llegar.

—¿No ve V. que son otros? Replica el jefe de la fuerza acentuando, si cabe, su gesto de vinagre.

—¿Como venían con V.?—creí. Pero pasen ustedes. Discursos liberales, interminables algunos; enumeración de méritos; excomuniones contra algunos correligionarios; se habla de Venancio y de Práxedes y por último se despiden alegremente.

Al salir dirigen una mirada de protección al portero y desaparecen cantanillo la Pitita y el himno de Garibaldi; se ensayan por si fuese la música del porvenir.

El portero los despidió con su más irónica sonrisa y murmura: «Hace un mes conservador hoy fusionista, ¿lo que sabe ese señor amarillo! Dicen que no ha estudiado, ¡pero que gramático pardo es!»

## Al nuevo Gobernador

Así titulabamos un artículo que vió la luz en el número 27 de El Eco correspondiente al día nueve del corriente mes en el que decíamos lo siguiente:

«Como consecuencia etc.» (Bajo sobre remitimos al señor Gobernador con esta fecha, el artículo á que nos referimos, por si se hubiera extraviado en el Gobierno el número donde se insertó.)

Salía á la publicidad precisamente en el mismo día en que llegaba á la capital de la provincia el Sr. don Enrique de Mesa á encargarse del Gobierno civil; cabe suponer, por lo tanto, que no tiene conocimiento de lo que dijimos y que debido á esto no ha podido tomar determinación alguna en el escandaloso asunto.



to del pósito de Almagro. Ahora que ya no podrá alegar ignorancia, esperamos sus determinaciones para formar nuestro juicio respecto á lo que podrá esperar la provincia de la nueva autoridad.

Nuestro distinguido amigo el celoso diputado por Almadén y convencido demócrata D. Luis Felipe Aguilera á consecuencia de la atmósfera política perjudicial para la izquierda que estos días ha formado la prensa de Madrid, visitó á nuestro ilustre Jefe el General Lopez Dominguez, representando una numerosa comision de izquierdistas.

He aquí lo que *El Resumen* dice á propósito de esto.

A restablecer la verdad de los hechos ha contribuido en gran parte una visita hecha esta mañana á nuestro ilustre y querido amigo el general Lopez Dominguez por una numerosa comision del Comité de la izquierda del distrito de Buenavista presidida por el elocuente diputado Sr. Aguilera.

El *Dia* y otros periódicos de la corte que dan la noticia, manifiestan que la contestacion dada á nuestro querido amigo fué que el nombramiento del Sr. Bermudez Reina era puramente militar y en nada afectaba al programa de la izquierda.

### El Escándalo de Alcázar.

Un suscriptor nuestro nos envía, para su insercion, la siguiente carta.

Tomelloso 14 de Diciembre.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Muy Señor mio y estimado amigo: Acabo de llegar de Alcázar de San Juan, donde he tenido que presentarme á la entrega y sorteo que como quinto de esta me correspondia hacer, y vista la informalidad del acto me apresuro á comunicarle cuantos datos he podido recoger, para que por medio de su ilustrado periódico llame la atencion de quien corresponda á fin de que sean atendidas nuestras justas protestas.

Llamo informalidad del acto, creo que con justa razon puesto que el día 11 y en ocasion de que estabamos ingrados en caja, se nos dijo á todos los quintos que el 12 á las siete de la mañana, se principiaba el sorteo; eran las doce y todavía no se habia dado principio. No fué esto lo peor, porque hay otra cosa mucho más gorda.

A la una de la tarde se dió principio á la operacion, siguiendo sin interrupcion alguna hasta las cinco de la madrugada de hoy en que se terminó, viendo con sorpresa que faltaban trece bolas, por lo que quedaron como es natural trece individuos sin número alguno; promoviendo ante tal acto inculcable, el correspondiente alboroto y protestando por unanimidad todos los interesados que pedimos se volviera á celebrar un nuevo sorteo que ha quedado pendiente.

Todo esto es lo ocurrido, lo que le comunico por si tiene gusto de publicarlo.

Sin otra cosa se repite de V. atento y S. S. Q. B. S. M.— UN QUINTO

Ygnoramos si ya se habrá resuelto el conflicto Nos asociamos á la justificada protesta de nuestro suscriptor pues la creemos fundadísima.

Parece que ha sentado mal al Sr. Alcalde-Farmacéutico del Tomelloso, el que nos habamos ocupado de su individualidad: lo sentimos mucho y deploramos que nuestras insignificantes líneas puedan ser causa de algun rato de disgusto, pero ya sabe, por su primitiva profesion, que una buena infusion de azucar con algun poquito de sal brónica, mitiga los accesos nerviosos como por ensalmo. ¿Será verdad, no lo creemos, que para los efectos del contraté farmacéutico, se consideran pobres los que no lo son y que las fórmulas se cobran por tarifa íntegra? porque si así sucediera, no es mal negocio ser alcalde boticario titular del Tomelloso.

También hay quien dice, ¡murmuraciones! que las deudas particulares á favor del Farmacéutico se cobran de los fondos municipales, cuando se hace una obra comunal.

Sr. Mesa ¿será V. tan fino que ponga en claro, esto, que de ser cierto, pudiera constituir un *infandio*?

## NOTICIAS GENERALES.

»Dice un colega de la provincia: En breve daran principio en la Iglesia Prioral las obras para la prolongacion del Coro y la colocacion de la verja ó *via sacra* que ha de unir el Coro con el Presbiterio, á cuyas obras se destinaron 10.000 pesetas que el Real Consejo de las Ordenes Militares ha puesto á disposicion del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico y del Cabildo, procedentes de las cantidades que dejan en depósito para este objeto los nuevos Caballeros al cruzarse. Esta es la primera vez en los ocho años y pico que hacia se estableció el Obispado-Priorato, en que el Consejo no invierte por sí mismo esta especie de subvencion que tiene la Iglesia Prioral, sino que la deja á la discrecion de la Mitra para que la destine á remediar las necesidades más apremiantes de la misma. Signo es este de verdadera armonía entre las dos autoridades mencionadas, armonía que es de esperar no vuelva á interrumpirse y con la cual mucho han de ganar los sagrados intereses de esta Iglesia.

Dice *El Correo* que parece acordado en principio que no haya el día 20 Mensaje de la corona, y que, después de recibir el juramento de la reina, el gobierno presen-

tará las autorizaciones de Hacienda y Guerra, suspendiéndose inmediatamente las sesiones.

A la funcion religiosa de las «Hijas de Maria» verificada el Domingo pasado, concurren las distinguidas señoritas: Aurora Vargas, Aurea y Aglaez Colorado, Visitacion Escobar, Francisca Palomeque y Clotilde Delmas, que forman parte de aquella asociacion en Almagro y á las cuales acompañaba la simpática señora de Crespo, doña Josefina de Castañeda.

Durante el solenne acto pronunció uno de sus mejores discursos sagrados D. José Ramon Quesada, y en los ejercicios de la tarde, en que con tan admirable maestría han cantado varias señoritas daimieleñas, cantó también con no menos sentimiento el «Ave Maria» la señora Aurora Vargas, que demostró sus excelentes condiciones para la música.

Como en otro lugar decimos, la juventud de esta localidad obsequió á la de Almagro con un magnifico thé en el Casino.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta de un maravilloso invento, cuyo autor es un rústico obrero de aquella capital.

Se trata de una máquina propulsora, que se alimenta por sí misma en el momento que principia á caminar.

Esa máquina es capaz de producir hasta cien ó más caballos de fuerza. El inventor, Valentin Sanz, tiene construido un modelo de madera, segun el cual, la máquina no necesita más que mover un pequeño resorte y hacerla andar. La máquina contiene en sí misma todo el movimiento, sin más que el pequeño gasto de aceite para sus ejes y una persona que la haga andar ó parar.

Miran los periódicos de Málaga, que en Estepona han ocurrido nuevos casos de colera.

Segun dice un periódico de Pamplona, en la madrugada del miércoles salieron de aquella ciudad con direccion á la frontera, fuerzas de la Guardia civil al mando del teniente coronel.

D. Carlos dirá —Por lo visto no se fia el gobierno español de mis palabras.

El anciano cazador á quien le fué amputado un brazo, por las lesiones que el disparo casual de su escopeta le causó en la mano, vuelve á inspirar fundadas esperanzas de completa curacion, habiéndose vivamente tan satisfactorio resultado, por el cazador y por los médicos daimieleños.

Nuestro querido jefe el general Lopez Dominguez se encuentra en cama molestado por un fuerte catarro, á consecuencia del cual ayer tuvo alguna fiebre. Deseamos su pronto restablecimiento.

### Dice *La Marina*

Los efectos del caciquismo. Por influencias de no sabemos quién, la junta municipal de Daimiel, ha destituido á los médicos titulares, nombrando en su lugar otros que el pueblo rechaza.

Con este motivo se ha producido un verdadero conflicto, que debe estudiar el celoso gobernador de Ciudad-Real.

Si, como creemos, no hay causa alguna que justifique la destitucion de esos médicos que merecen la confianza del pueblo, ¿no se podría revocar ese acuerdo que ha encendido la guerra civil en una pacífica y honrada poblacion?

Recomendamos este asunto al Sr. Mesa, para que pueda inaugurar con aplauso de todo un pueblo su campaña contra el caciquismo.

Ayer llegó á esta poblacion, nuestro estimado amigo D. Manuel Pisco Secretario que fué del Gobierno Civil de Alicante, durante la permanencia en el poder de los conservadores.

Ha sido nombrado, Secretario del Gobierno Civil de esta provincia, D. Juan Antonio Marin.

## CUERPO DE TELÉGRAFOS.

*Telegramas colacionados*—El expedidor de cualquier telegrama tiene la facultad de pedir su colacion. En este caso deberá consignar antes de la direccion Colacion pagada ó «T. C.» satisfarán por esta clase de telegramas una sobretasa igual á la mitad de la del telegrama á que se aplica.

### Acuses de recibo

El expedidor de todo telegrama puede pedir, la hora en que su telegrama ha sido entregado al destinatario, inmediatamente despues de verificada la entrega. En este caso deberá escribirse antes de la direccion acuse de recibo ó C. R.

La tasa del acuse de recibo, es igual á la de un telegrama sencillo. Los acuses de recibo gozan de preferencia en la transmision sobre los telegramas ordinarios.

### Despachos especiales

Los expedidores podrán aprovechar las ventajas que resulten de las combinaciones de los diversos telegramas especiales, debiendo satisfacer en todo caso la tasa correspondiente á la combinacion y ser expresada ésta por el expedidor antes de la direccion y reproducida en el preámbulo.

*Ejemplos*—Se percibirá: 1.º Por un telegrama urgente y recomendado 5 tasas

2.º Por un telegrama urgente colacionado cuatro y media tasas.

3.º Por un telegrama recomendado con respuesta pagada sencilla, 4 tasas

4.º Por un telegrama colacionado con respuesta pagada urgente, cuatro y media tasas

5.º Por un telegrama urgente con acuse de recibo 3 tasas con arreglo al número de palabras del telegrama, más la tasa de un telegrama sencillo;

Y así en las demás combinaciones.

*Copias y certificaciones de telegramas*—*Reintegros*.— Los originales y las copias de telegramas no pueden comunicarse más que al expedidor ó al destinatario, previa identificacion. Ambos, haciendo la peticion por escrito, tienen derecho á que se les expidan copias certificadas del telegrama que han expedido ó recibido y abonarán por derechos de copia 0,50 pesetas en sellos de comunicaciones.

Las oficinas telegráficas no tienen obligacion de expedir estas copias sino cuando el que las solicita fije la fecha exacta del telegrama. Únicamente se reembolsará á los expedidores la tasa íntegra de los telegramas privados ordinarios del interior, en el caso de que por extravío en el curso de transmision, no lleguen á manos de los destinatarios.

Toda solicitud para devolucion de la tasa, deberá presentarse en el plazo de 20 días, contados desde la fecha de depósito en la Estacion de origen, acompañando declaración de las personas, á quien se dirigió el telegrama ó del Jefe de la Estacion destinataria, en la que conste no haber llegado á su destino.

Los reintegros que procedan segun lo dispuesto en el Reglamento de servicio, se verificarán, mediante orden de la Direccion general, previa la formacion del oportuno expediente.

Recibida la orden de verificar un reintegro, el Jefe de la Estacion que correspondiere, lo abonará en metálico al interesado, exigiendo á este el oportuno recibo.

### CLASIFICACION DE ESTACIONES.

Las Estaciones se dividen en tres clases, segun las horas de servicio que prestan, y son: Estaciones limitadas, las que se abren diariamente de nueve mañana á 12 tarde, y de dos tarde á siete tarde, (excepto los domingos en que no se abre por la tarde.)

Estaciones de día completo, todos los días desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en los meses de Abril á Setiembre, ambos inclusive, y desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche, en los restantes.

Estaciones permanentes: Estas están abiertas día y noche constantemente.

La circunstancia de estar ya en prensa nuestro número del 12 cuando recibimos la comunicacion siguiente, ha retardado, bien á pesar nuestro, su insercion.

Suplicamos á nuestros lectores fijen su atencion en el edicto que la acompaña, por referirse al llamamiento de herederos, en un pleito en que entiendo como abogado, nuestro reputado paisano D. Tomás Fernandez.

«Remito á V. el adjunto edicto por el que se cita y llama á los que se crean con derecho á ser nombrados patronos de los bienes dejados para objetos benéficos y pios en el Vinculo de Mayorazgo y Patronato familiar fundado por D. Antonio de Galiana y Bermudez natural y vecino que fué de esta Ciudad, á fin de que se sirva disponer su insercion en el periódico de su digno cargo.

Dios guarde á V. muchos años. Ciudad-Real 11 de Diciembre de 1885.—Guillermo Raigon.—Sr. Director del periódico Eco de Daimiel.

### Edicto.

D. Guillermo Raigon y Velazquez Juez de primera Instancia de Ciudad-Real y su partido:

Por el presente primer edicto se cita y llama á los que se crean con derecho á ser nombrados patronos de los bienes dejados para objetos benéficos y pios, en el Vinculo, Mayorazgo y Patronato familiar fundado por don Antonio de Galiana y Bermudez, Caballero del Hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge, natural de esta Ciudad, por su testamento y codicilo otorgados en 26 de Diciembre de 1592 y 27 de Julio de 1594 respectivamente, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado en el término de dos meses á contar desde la fecha de la publicacion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, pues así está acordado en el juicio promovido por el Procurador D. Orestes de la Fuente en nombre de don Alfonso Bustos y Saldaña, y este con poder de Máximo Galiana y Martin Pozuelo, Blas, Isabel Maria y Antera Florenzano Douaire; el Máximo como nieto y heredero de Idefonso Galiana Berzon y las otras tres de Maria del Carmen Galiana y Nuñez de Arenas, como parientes más próximos del D. Antonio de Galiana Bermudez y estos nietos del primer patrono de sangre D. Diego de Galiana, en la inteligencia de que pasado dicho plazo sin que lo verifiquen, les pasará el perjuicio que haya lugar y se previene que al comparecer en el juicio, alegando derecho á ser nombrados Patronos de espresados bienes, deberán acompañar los documentos en que se funde y el correspondiente árbol genealógico y sino tuviesen á su disposicion, se expresará el archivo en que deben hallarse, ofreciendo presentalos oportunamente.

Dado en Ciudad-Real á 11 de Diciembre de 1885 — Guillermo Raigon.—El Escribano Actuario, Agustín Diaz Balmaseda.

### REGALO Á LOS LECTORES DE «EL ECO DE DAIMIEL.»

Todo el que remita este anuncio á los almacenes de género de punto y ropa blanca titulados *El Progreso Mercantil*, 8, Espoz y Mina, 8, Madrid, será obsequiado con un billete para la rifa del precioso juguete mecánico, expuesto en sus escaparates, cuyo valor es de 250 pesetas; se surten con la loteria de Navidad.

Dirigirse con un sello para contestar á Francisco L. Parajua, Director de los Almacenes.

Imprenta de EL ECO DE DAIMIEL  
Plaza de Santa Marta, 2, dup.

## IMPRESA DE EL ECO DE DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al Administrador de EL ECO, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán estos remitidos con la mayor puntualidad.

PLAZA DE SANTA MARIA, NUM. 2, DUP.

## GRAN TALLER DE MARMOLES DE RAMON SANTIAGO

9, ARCOS, 9—CIUDAD-REAL

En este conocido y acreditado establecimiento se construyen, a precios módicos, toda clase de lápidas, panteones, sarcófagos y mausoleos, con arreglo a los últimos adelantos y a los más reputados modelos.

Existen en este taller, siempre, ya hechos, gran número de tableros para toda clase de muebles, chimeneas y demás trabajos en mármol y piedra.

Omitimos bombos y ofrecimientos, pues todos nuestros parroquianos tienen por demás sabido la formalidad y crédito de esta casa en los treinta años que lleva establecida en esta provincia y en la de Toledo.

TALLER SUCURSAL EN URDA

## HIGINIO AGUSTIN PEÑUELA CIRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID DENTISTA

DE LA  
BENEFICENCIA PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE CIUDAD-REAL

CALATRAVA, 5—CIUDAD-REAL

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, por crónicas que sean.

Limpieza de dentaduras, orificaciones, empastes, arreglo de dientes desviados y extracción de dientes, muelas y raigones, sin ninguna clase de riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales, que sirven para hablar y masticar y no producen ninguna molestia en la boca.

Se garantizan por su belleza y duración.

HORAS DE OPERACIONES Y CONSULTAS:  
de nueve de la mañana a seis de la tarde.

## TOS, ASMA, COQUELUCHE SE CURA CON EL JARABE PECTORAL ARCÁNGEL

Al anunciar mi Jarabe Pectoral, no lo hago con el fin de introducir un nuevo calmante de la Tos, sino como un remedio curativo de la misma. No contiene opio ni narcótico alguno.

De venta en todas las buenas farmacias: en Valdepeñas, en la del Dr. Caro-Paton; en Manzanares, en la del Sr. Calero, y para los pedidos al por mayor, en la de Arcángel, calle de Zapateros, núm. 4—Albacete.

PRECIO: 2 PESETAS FRASCO

## CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

SE REMITE EL CATÁLOGO DE ESTE AÑO, FRANCO POR EL CORREO, A QUIEN LO DESEE

Corresponsal en esta localidad, D. Telesforo Gomez.

A. H. M.  
DAIMIEL

## LA CORDOBESA PLATERIA DE CONTRERAS

Calle de la Feria, núm. 6, Ciudad-Real

Al trasladarse este establecimiento a la calle de la Feria núm. 6, su dueño ha traído un lujoso y variado surtido de alhajas de todas clases y del mejor gusto, al alcance de todas las fortunas.

Como antes, se siguen haciendo toda clase de composuras con equidad y prontitud.

FERIA, 6, CIUDAD-REAL

## COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR

PROVEEDORA REPECTIVA DE LA REAL CASA

VEINIDOS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN EL RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS  
con dos medallas

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES  
GRAN MEDALLA DE ORO || MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
dulces y cajas finas de Paris

DEPÓSITO GENERAL, calle Mayor, 18 y 20. MADRID  
SUCURSAL, Montera, 8

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA.  
ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen en bonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menesterio llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones.

## EL ECO DE DAIMIEL PERIODICO BISEMANAL

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Santa María, 2, dup.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Pesetas

Un trimestre..	3
Un semestre..	6
Un año..	10
Número suelto..	> 15

## MAZAPAN DE TOLEDO.

Como en años anteriores, se ha recibido un abundante surtido de este esquisito dulce, en el establecimiento de D. Manuel Toledo, Tiendas, núm. 3, Daimiel.

## PROPAGANDA COMERCIAL.

CENTRO

DE

ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

En este nuevo Centro se admiten para su reparto en esta capital y su provincia circulares de comercio, prospectos y anuncios, carteles para fijarlos en los puntos de más tránsito y anuncios para todos los periódicos de España.

Suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros

Administración: San Francisco, 16, Ciudad-Real.

## GUIA DEL VINICULTOR

ó sea

DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS

PARA LA

ECONÓMICA Y PERFECTA ELABORACION DE LOS VINOS

por

FEDERICO BENESEAT.

Se halla de venta esta interesante obra en la Administración de este periódico, al precio de 2 pesetas.

## DR. FISAC

OFICINA DE FARMACIA  
Y LABORATORIO QUÍMICO

Bajo la inmediata dirección del  
Dr. Fisac se hacen toda clase de análisis.



Se reciben anuncios para funerales y aniversarios en la Administración de este periódico.

SE VENDE

una bonita tartana con arreos; puede tratarse de ella en Villarrubia de los Ojos, con Francisco Perez.